



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

San Martín de Porres, 22 de enero de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0028 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de las II.EE. núcleo de la Iniciativa Pedagógica EXPRESARTE

Presente. -

Asunto : Evaluación de desempeño del promotor (a) cultural.

Ref. : a) Orientaciones para el trabajo remoto de Promotores Culturales en el marco de la Estrategia Nacional “Aprendo en casa” en el año 2020.
b) OFICIO MÚLTIPLE 00032-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR
c) OFICIO MÚLTIPLE N.º 351 –2020– MINEDU/DRELM-DUGEL.02-AGEBRE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez informarle que, en mérito a los documentos de referencia, una de las acciones a realizarse en la II.EE. de la iniciativa pedagógica Expresarte, es la evaluación de desempeño del/la promotor (a) cultural en sus respectivas IE núcleo a lo largo del año escolar 2020.

Al respecto, se comunica que el responsable de dicha evaluación es el equipo Directivo de la IE, quienes junto al CONEI lo evalúan y le otorgan la “Constancia de desempeño laboral” favorable o desfavorable. Como sustento **el director debe presentar a la UGEL dicha evaluación, hasta el 28 de enero**; por lo que deberá reportar los siguientes documentos:

1. **Copia de la constancia de desempeño laboral.**
2. **Informe de desempeño del/la promotor (a) cultural** indicando las actividades realizadas y cumplimiento de funciones por el/la promotor (a) cultural según lo programado y su RD.

Por lo expuesto, es importante señalar que el director debe entregar al promotor (a) cultural el original de su Constancia de desempeño laboral y la copia del respectivo informe. Para cualquier consulta u orientación escribir al correo: cristina.chavez@ugel02.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

AAPP/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
CCHV/EAGEBRE